

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 845-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación de este Tribunal mediante oficio número DP-0-681-05-2023 de fecha quince de mayo del año en curso, somete a consideración el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Santa Catarina Barahona, del Departamento de Sacatepéquez", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Santa Catarina Barahona, del Departamento de Sacatepéquez", que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dieciséis de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana

Magistrada Presidente

Dr. Ranulfo Rufael Rojas Cetina Magistrado Vocal Primero / Dra Blança Odilia Alfaro Guerro Magistrada Vocal Tercero

6a avenida 0-32 zona 2 Guatemala, C.A. • línea directa: 1580 • PBX: 2328-3900 sitio web: www.tse.org.gt • e-mail: tse@tse.org.gt



ACUERDO Nº. 835 12

IEActi

Tribunal Supremo Electoral -

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños Magistrado Vocal Cuarto

MSe.Mynor Custodto Franco Flores Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez Secretario General



11%	122,262.00 Q 11,672.84	D	122,262.00	Q	TOTAL Q	Q 110,589.16	91,396.00 Q 19,193.16 Q	Q	91,396.00	Q	TOTAL Q
98%	21,986.65	۵	44,535.00 Q	۵	22,548.35 Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 22,548.35	3,913.35	۵	18,635.00 Q	D	Contratación de personal y Contratación de servicios
-48%	13,863.31	۵	14,827.00 -Q	Ø	28,690.31 Recursos materiales		4,979.31 Q	D	23,711.00 Q	Ø	Recursos materiales
15%	1,631.70	Ø	12,800.00	Ø	11,168.30 Gastos de movilización		1,938.30 Q	Ø	9,230.00	Q	Gastos de movilización
4%	1,917.80	Q	50,100.00 Q	Q	48,182.20 Locales y alimentación	Q 48,182,20	8,362.20	Q	39,820.00 Q	Q	Locales y alimentación
DIFERENCIA	DIFERENCIA		23	20:	Solicitado 2023	Total con 21%	* 21%		_o	o 201	Aprobado 2019
7	TEPÉQUE	CA	IONA, SA	H	JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE SANTA CATARINA BARAHONA, SACATEPÉQUEZ	DE SANTA	NICIPAI	N	CTORAL	ELE	ATNUL



ni



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: ATA CATARINA BARAH Sacatepéquez
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Edwin Estuardo Hernandez Sagche

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

١.	13	12	= = = = = = = = = = = = = = = = = = = =	10	9	00	7	б	₍	4	ω	N			No.
	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.		Descripción de la Actividad
														FEBRERO	
														MARZO	
														ABRIL	
														MAYO	
														OINUL	
	A PARTY													JULIO	N
, and the second														AGOSTO	2023
No.	BUNG	SUPRE												SEPTIEMBRE	
JANOT	313	//												OCTUBRE	
TEIS	NALS													NOVIEMBRE	(d.
Cilido Color		OMBR										í		DICIEMBRE	= _

Actividades JEM

g11.

Dirección de Planificación

Quaternala, C. A.

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: ITA CATARINA BARAHO RESPONSABLE DE LA JUNTA: Edwin Estuardo Hernandez Sagche

Sacatepéquez

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad						20	2023				
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	OINUL	onnr		AGOSTO	AGOSTO SEPTIEMBRE		SEPTIEMBRE
4	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.											
15	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).											
16	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).							CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE				
17	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.							10.00				
18	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.							Management				
19	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.							SCALE TO SEE				
20	Designar e informar a Auditoria Electoral la persona que trasladará el correo propio.											
2	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.											
22	22 Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.											
23	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.											
24 E E	24 Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.											
25	25 Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.						-					
.												
,	Nota: Depende de la aprobación del Plano de Magistrados										100112 July Comment of the Comment o	77 2112

para el efecto. Nota. Depende de la aprobación del Pieno de Magistrados

Dirección de Planificación

Tala, C.P.

Actividades JEM

411

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: RINA BARAHONA RESPONSABLE DE LA JUNTA: Edwin Estuardo Hernandez Sagche

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

	(2) Cantidad/tiempo (dia, semana, quincena o mes)	Cantidad/tiempo (3) (dia, semana, docales o salones	(4) Costo estimado del Iocal o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Local que servirá de instalación física para la JEM, incluye servicios básicos.	5		Q2,500.00	Q12,500.00
Alquiler de salón para capacitaciones de JRVs	ω	_	Q1,000.00	Q3,000.00
Alquiler de salón para juramentación del JRVs	_	ے	Q1,000.00	Q1,000.00
				Q0.00
				Ω0.00
 Li arrendamiento de salones para realizar actividades debe preverse únicamente cuando el mismo no sea otorgado de cortesía por consumo de alimentos. 				Q0.00
SUBTOTAL ESTIMACION DE LOCALES O SALONES				Q16,500.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) =(8) X (9)
Ración de alimentos para la juramentación de JRVs y CV, con vista al próximo evento electoral. (50 JRVs + 5 VC + 5JEM + 15 Invitados)	Ración	75	Q40.00	Q3,000.00
Ración de alimentos para las 3 capacitaciones de las JRVs en coordinación con el Instituto Electoral. (50 JRVs + 5 JEM + 10 Invitados) (3 eventos)	Ración	195	Q40.00	Q7,800.00
Raciones alimenticias para los integrantes de la JEM, de acuerdo a las funciones que se desarrollan.	Ración	500	Q40.00	Q20,000.00
Raciones alimenticias para las reuniones de trabajo con los fiscales y candidatos para minimizar todo riesgo en el municipio.	Ración	40	Q40.00	Q1,600.00
Ración alimenticia para el Voluntariado Cívico, (tres raciones al día y dos días	5	30	Q40.00	Q1,200.00
				Q0.00
TOTAL ESTIMACION DE GASTOS DE ALIMENTACION				Q33,600.00
Note: No se debe incluir gastos de alimentación of dío de la constitución de la constituc				Q50,100.00
Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).	os de las Juntas F	Receptoras de Votos (JF	₹Vs).	





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: ANTA CATARINA BARAHON RESPONSABLE DE LA JUNTA: Edwin Estuardo Hernandez Sagche

		PREMUE/			
Q12,800.00		1			
Q 11,000.00					TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN
2					Subtotal Estimación gastos de transporte
-					
2					
Q 2,500.00	Q1,250.00	2		camión	segunda vuelta
Q 2,500.00	Q1,250.00	2		camión	
Q 6,000.00	Q3,000.00	2		camión	de tra
(12) Costo total (9 X 10 X 11)	(11) Costo unitario	(10) Cantidad días/viajes	(9) Cantidad requerida	(8) Tipo de transporte	ARA GASTOS DE TRANSPORT cluyendo la temporalidad: dias es)
1.800.00					100000000000000000000000000000000000000
0.00	45.00	0.00	18		Subtotal Estimación de combustible
1,350.00	45.00	30.00	30	900	de las funciones de la JEM - (15*30*2)
450.00	45.00	10.00	30	300	coordinar las actividades a nivel departamental -(15*10*2)
(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)= (2) /(3)	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	TO KILÓI RECO CO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIE
		Z	OVILIZACIÓ	GASTOS DE M	ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

NOTAS:

011

Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados

Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recordo. El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.



G'ete nala.

Cate nala CA

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANTA CATARINA BARAHONA RESPONSABLE DE LA JUNTA: Edwin Estuardo Hernandez Sagche

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

eriales	- septimental	Papel carhón	Corrector	Marcadores de pizarra	Marcadores permanentes	Kit de tinta para impresora	cajas de sobres	cartulina	pegamento 1/4	Cajas de lápices	cajas de lapiceros	Rollos de maskintape	ÚTILES DE OFICINA		cepillo para sanitario	Cloro	agua pula	DOILD NIED	bote para la hasura	pala para basura	papel higiénico	detergente	aronalizante de pasuna	aromatizanto do postillo	jabón liquido	trapeadores	escobas	desinfectante	MATERIALES DE LIMPIEZA	(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)
	3	0	7	10	10	2	1 0	200	2 1	1 0	٥	10			s	4	20	4		4	10	10	10	0	1 0	3 3	30	10		(2) CANTIDAD REQUERIDA
			-	-		1	1		,																					(3) RENGLÓN
																														(4) CÓDIGO DE INSUMO
	ciento	frasco	unidad	unidad	urildad	ciento	unidad	gaion	docena	docena	unidad						garrafón	mediano			fardo	kilo		galón			gaion			(5) PRESENTACIÓN
TRIBU	VAL SE	100	N. D. C.	1																										(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN
C TES	40.00	100.0E	0 20.00	20.00				Q 50.00		Q 40.00	Q 24.00			Q 25.00	35.00		Q 20.00	Q 75.00	Q 20.00				Q 10.00	Q 60.00	Q 20.00					(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO
Dirección de Pla	۱۵	Ø	۵	Ð	Q 900.00	Q 40.00		Q 100.00	Q 30.00	Q 80.00	Q 240.00		۵ .	Q 50.00	140.00			Q 300.00	Q 80.00	500.00			Đ	۵	۵	Q 250.00	Q 400.00	1		(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Planticapión, 12/95/2023	OR REMO																													

Ø11, .

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Q 14,827.00	IALES	OS MATE	TOTAL RECURSOS MATER	OTAL	_		
						0	
						0	
						9	
Q 3,750.00	Q 250.00 C					15	Uniformes para JEM camisas tipo polo
						0	OTROS MATERIALES
						0	
Q 900.00	Q 100.00 C					9	Sellos de Hule
	Q 750.00 Q					٦	lector QR
Q 1,400.00	Q 700.00 Q					2	mesa de oficina
	Q 70.00 Q					15	Sillas Plásticas
						0	MOBILIARIO Y EQUIPO
ລ 100.00	Q 100.00 Q		unidad			_	regleta
ລ 150.00	Q 75.00 Q		unidad			2	extensiones
							MATERIALES ELECTRICOS
25.00	Q 5.00 Q		unidad			c _n	Reglas
	Q 50.00 Q		unidad			حــا	perforador
	Q 50.00 Q		unidad				engrapadora
400.00	Q 2.00 Q		unidad			200	sobres manila
	Q 7.00 Q		unidad			6	Sacapuntas
			resma			6	borradores
Q 1,000.00	Q 100.00 C		resma			10	Papel Bond Tamaño carta
(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) × (7)	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(5) PRESENTACIÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(3) RENGLÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)





110

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANTA CATARINA BARAHONA RESPONSABLE DE LA JUNTA: Edwin Estuardo Hernandez Sagche

ESTIMACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RETRIBUCIONES POR SERVICIOS (RENGLÓN 036 y SUBGRUPO 18)

														CONTRATACIÓN	3					036	036		CONTRATACIÓN	(1) RENGLÓN DE
TOTAL		SUBTOTAL									consultivo	Servicios técnicos para evento		NOMBRE DELSERVICIO	(2)	SUBTOTAL				Servicio de limpieza y orden de los centros de votación.	servicio de esturamiento de mobiliario, cajas y material electoral primera y Recibir, descargar, estibar y segunda elección, 8 días por cada mobiliario, cajas y material electoral uno.		NOMBRE DELSERVICIO	(2)
				THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T		The second secon						evento Brindar asistencia administrativa, manejar		ACTIVIDADES PRINCIPALES	(3)					Servicio de limpieza y orden de los Realizar la limpieza de los centros de votación y centros de votación. orden, para el proceso electoral.	Recibir, descargar, estibar y resguardar mobiliario, cajas y materiat electoral.		ACTIVIDADES PRINCIPALES	(3)
											_	,		SERVICIOS	(A)					51	σ,		SERVICIOS	(4) NÚMERO DE
											Ω 4,0		MENSUALES	HONORARIOS	(5) ESTIMACIÓN DE					Q	۵		RETRIBUCION	MONTO (8)
											4,000.00	_	ALES	RIOS	ÓN DE			_		150.00	200.00	L	_	
											2		REQUERIDOS	MESES	(6) NÚMERO DE					6	Ø		REQUERIDOS	(6) NÚMERO DE DÍAS
Q 18,500.00	۵ .	Q8,000.00	00.00	20.00	00.00	Q0.00	20.00	Q0.00	20.00	20.00	Q8,000.00		(a) (a)m(a)m(a)	COSTO TOTAL	3	Q10,500.00	Q0.00	00.00	20.00	Q4,500.00	Q6,000.00			(7)
													ENE									ENE		
-													FEB					_				FE8		
4	-		_	_		_	_					-	MAR /			_						MAR		
1		_	-						-		_	+	ABRI M		TEMP			-				ABRI N		TEMF
+							_	_					MAY JUN		ORALIDAI		_	_				MAY JE		ORALIDA
1	1				-				-				N JUL	2023	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN		_	-,-				JUL JUL	2023	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN
1							_						AGO		NTRATAC			,				- AGO		INTRATAC
													SEP		ÓN							SEP		IÓN
1													oct									OCT		
-													NON									NOV		
													DIC									DIC		





JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: SANTA CATARINA BARAHONA RESPONSABLE DE LA JUNTA: Edwin Estuardo Hernandez Sagche

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

Q 12,000.00 Q 9,000.00 Q 9,000.00 Q 400.00 Q 350.00 Q 1,250.00 Q -	Q2,000.00 Q1,500.00 Q2.00 Q250.00	1222 2 -	3 100 7	Servicio de Instalacion de Cableado en los tres centros electorales de votacion - cable. Espiga. Bombillas- Contratacion de 3 plantas Electricas -traslado. Combustible y operario- Alquiler de moviliario y equipo para el dia d las elecciones Alquiler de mesas y tableros para el dia de las elecciones Contratacion de Internet para la sede del JEM TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS
3,000.00	Q100.00	4 5	100	Recargas electronicas de servicio telefonico o de internet -JEMs
(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES **CENTROAMERICANO 2023**

JNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: RESPONSABLE DE LA JUNTA: SANTA CATARINA BARAHONA Edwin Estuardo Hernandez Sagche

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

Locales o salones y gastos de alimentación Q Gastos de movilización Q Recursos materiales Q Contratación de servicios Q Contratación de otros servicios Q TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS Secretario de la JEM Secretario de la JEM Secretario de la JEM
Q Q Q Secretario de la JEM
Q Q Secretario de la JEM
Q Secretario de la JEM
Secretario de la JEM
Secretario de la JEM
Secretario de la JEM

Resumen de Recursos

Dirección de Planificación

Grate mala.